



00244

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 099 - 2006 - MDJLByR

J.L. Bustamante y Rivero 2006, abril 18

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTOS:

El Informe N° 002-2006-CELP/MDJLBYR, formulado por el Comité Especial Permanente y con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Legal mediante Informe N° 167-2006-GAL-MDJLBYR, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 025-2006-MDJLBYR de fecha 13 de febrero del 2006, se designó al Comité Especial para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional para la adquisición de insumos para el Programa del Vaso de Leche;

Que, el comité designado por Resolución de Alcaldía N° 025-2006-MDJLBYR en cumplimiento a sus atribuciones ha procedido a elaborar las Bases de Licitación Pública N° 001-2006-MDJLBYR, para la adquisición de insumos para el Programa del Vaso de Leche;

Que, las Bases del Proceso de Selección contienen requisitos, establecidos para este tipo de proceso en el TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Decreto Supremo 083-2004-PCM y su Reglamento Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Por estas consideraciones, esta Alcaldía en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y el artículo 3° del Decreto Supremo N° 083-2004-PCM.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Apruébese las Bases de Licitación Pública N° 001-2006-MDJLBYR, para la adquisición de insumos para el Programa del Vaso de Leche;

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese al Comité Especial designado por Resolución de Alcaldía N° 025-2006-MDJLBYR, el cumplimiento irrestricto de las formalidades y disposiciones legales contenidas en los Decretos Supremos Nro. 083-2004-PCM, N° 084-2004-PCM.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

AZTFFP/gy
Alcalde
Gerencia Municipal
Seo. General
Asesoría Legal
Gerencia de Administración



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

000260